



Por el artículo 38 de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

MARTE

Cuatro mil familias amenazadas de hambre

NO NAVEGARA EL PABELLON ESPAÑOL ALLENDE LOS MARES.—LA TRANSATLANTICA AMARRARA SUS BUQUES EN JUNIO.—EL DESPIDO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL.—NUEVOS DETALLES DEL PROBLEMA SOCIAL

En Barcelona se ha producido sensación, que se extenderá a toda España, al conocerse la noticia de que, a partir del 1 de junio, los barcos de la Compañía Transatlántica quedarán amarrados, y la Compañía procederá al despido del personal de mar y tierra y a la devolución de los pasajes vendidos para el mes que viene. Adóptase esta disposición en vista de haberse suprimido la subvención que el Estado concedía a la Compañía. Sufrirán con esta determinación cuatro mil familias, que dependen de los empleados y obreros que sostiene la Compañía.

De Barcelona vienen a Madrid representantes de la Naval y de la Unión de Dependientes de Compañías y agencias marítimas, con el fin de interesar del Gobierno que el Estado continúe prestando su apoyo a la Transatlántica para evitar los enormes perjuicios que se irrogarán a tanta gente. También ha salido otra comisión de capitanes, oficiales y maquinistas de los vapores de la Transatlántica.

Si se realiza la decisión de la Transatlántica, no solo se presentará este perjuicio a las personas. Sufrirá el pabellón español, que desaparecerá de muchas aguas y no llegarán los buques nacionales a las Repúblicas hispanoamericanas, que ahora visitan los vapores de la Transatlántica.

El despido en la Constructora Naval

Una comisión de fuerzas vivas de union visitó ayer en el Congreso a varios ministros del Gabinete, dándoles cuenta del contrato creado por el despido de obreros de la Constructora Naval, solicitando se promuevan obras públicas con objeto de resolver el paro forzoso. El Sr. Ríos prometió estudiar un proyecto de grupos escolares en aquella localidad y ver si tiene consignación para construir allí una Escuela de Trabajo.

También se preocupa Ferrol de los despidos en la Constructora Naval. En la Cámara de Comercio se reunieron las juntas directivas de las entidades mercantiles, acordando adoptar una actitud energética al empezar los despidos, por considerar que el Gobierno no toma con interés los problemas de esta población, pese a las promesas hechas. El pueblo ferrolano en masa, espera ansioso la resolución del Gobierno. Por de pronto, las entidades locales han telegrafiado al ministro de Marina rogándole que active la concesión del crédito necesario para construir en estos astilleros al buque que conducirá a las Amazonas al aviador Sr. Iglesias.

Otros conflictos

En Alicante, los huelguistas de la fábrica de industrias textiles continúan ejerciendo coacciones cerca de las mujeres que acuden al trabajo, habiendo sido detenidas tres muchachas huelguistas. El gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga.

En Valencia continúa la huelga de obreros electricistas. En Gijón se espera el laudo para la revisión de los salarios en la fábrica de Moreda, que dicte la comisión arbitral designada por el Gobierno, que ha llegado ya a dicha población.

En Toledo, ha causado satisfacción un telefonema del alcalde que gestiona en Madrid el despacho de obras pendientes en dicha localidad. Dice el alcalde que el Sr. Azaña le autorizó para que anuncie el inmediato comienzo de las obras proyectadas en el Alcázar, con un presupuesto de pesetas 43.190, y que el director de Bellas Artes ha concedido un crédito de 6.000 pesetas para las obras en el monumento artístico de Santa Cruz de Mendoza.

Ataques y violencias

En la provincia de Córdoba, al salir de la estación de Cansinos el rápido Sevilla-Madrid, dispararon un tiro sobre el convoy, rompiendo el proyectil el cristal de un coche de tercera. No ocurrieron desgracias.

También en Córdoba, en el pueblo de Espejo, ha fallecido Juan Castro Roldán, obrero del cortijo Canuelo Bajo, asaltado recientemente, que sufrió graves heridas que le produjeron los atraqueadores.

En Logroño, por las ventanas del cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería num. 24, fueron arrojadas unas hojas comunistas, excitando a los soldados a la rebelión. Espontáneamente los soldados entregaron a sus jefes las hojas, siendo detenidos dos jóvenes que se hallaban en las inmediaciones del cuartel y que son los autores del hecho.

En Sevilla, en el pueblo de Corrales, varios sujetos causaron daños en una vinya, donde desecaron 3.000 tallos de cepas y varios árboles frutales.

El Juzgado militar de Sevilla instruye causa contra los agresores de la fuerza armada, y la policía ha detenido a 21 individuos, a los que se les ocuparon pistolas. Con estas pasan de ciento las detenciones de pistoleros en la capital andaluza, que ayer llegaban a 87, según nota de nuestra información.

La fé religiosa

MUJERES DE MORA DE TOLEDO SACAN LA PROCESSION DEL CRISTO DE LA VERA

TOLEDO, 5.—La Hermandad del Cristo de la Vera Cruz del pueblo de Mora, solicitó oportunamente permiso del gobernador para celebrar su acostumbrada procesión y el gobernador no la autorizó.

Ayer, después de la función religiosa celebrada en la ermita del Cristo, y a la que asistió un gran gentío, un centenar de mujeres se dirigió al domicilio del alcalde en demanda de que autorizase la procesión, uniéndose a los manifestantes, a su paso por las calles, muchas personas.

El alcalde insistió en su negativa, y las mujeres se trasladaron a la ermita, donde esperaba una gran muchedumbre, y apoderándose de la imagen la sacaron en procesión sin Clero ni música.

Durante tres horas estuvieron recorriendo las calles. A esta manifestación se sumó la casi totalidad del vecindario, que acompañó al Cristo dando numerosos vivas y aplaudiendo con gran entusiasmo. Los hombres entonaron cánticos piadosos. Cuando la procesión iniciaba, al atardecer, el regreso a la ermita, regresaban del campo los gañanes, y éstos se sumaron a los que iban en la procesión. No se registraron incidentes de ninguna clase.

Atraco en un estanco de Málaga

Los autores reconocidos y detenidos

MALAGA, 5.—Anoche, a las once y media, tres individuos penetraron en un estanco de la calle de la Plaza de Toros Vieja, propiedad de Aurora Bustamante, y se llevaron el producto de la recaudación del día.

Horas después, una pareja de guardias municipales vió en un garaje a tres individuos sospechosos y procedió a su detención. Al ser conducidos éstos detenidos

a la comisaría, los tres sujetos sacaron hojas de afeitador y se infligieron varios cortes. Para su cura fue necesario trasladarlos a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia se ocupaban en curar a otros dos individuos también heridos. Estos últimos reconocieron a los tres que eran conocidos por los guardias como autores de las heridas que sufrían.

La noticia llegó a oídos de Aurora, quien por sí los heridos tenían alguna relación con los ladrones que habían penetrado en su estanco, acudió y reconoció a los detenidos como autores del robo de que fué objeto.

Se llaman Juan Blanco, del Madriñeno, de Madrid; José Padilla «el Padilla», de Córdoba, y José Belmonte, de Sevilla, y según parece, después del atraco escuvieron bebiendo con los otros dos sujetos, también heridos y riñeron.

Notas militares

Se exceptúan de las formalidades de subasta las obras de construcción de rampa para buharda de «hidros» en el aeródromo de Los Alcázares (Murcia); «depósitos para hidroaviones Dornier Walb» y «depósitos de breguet XIX A. 2».

Se concede al general de brigada, D. Francisco Hnzaigo Martínez, pensión anual de 2.500 pesetas, en la gran Cruz de San Hermenegildo.

Se conceden al director de la Banda Republicana, D. Luis Vega Manzano, y al profesor pianista de la misma Banda, D. Daniel Montorio, diez días de licencia para Bruselas (Bélgica), a fin de asistir al certamen que celebrará el primer regimiento de Guardes, con motivo del centenario de su creación, correspondiendo así a la invitación efectuada por el embajador en Madrid de aquella nación, en nombre de su Gobierno.

Se autoriza a los sargentos del Ejército el uso del impermeable y «ceguinas» reglamentarios para los suboficiales, fuera precisamente de los actos del servicio.

Se dispone que la admisión de voluntarios sea en los meses de febrero, julio y noviembre, pudiendo ser filiados en cada fecha indicada, hasta el 5 por 100 de sus plantillas, y si ello determinara que algún Cuerpo tuviera en filas un número superior de soldados al que figura en la plantilla, el general de la división dispondrá que los procedentes de reclutamiento forzoso que resulten sobrantes, sean destinados a completar plantillas de otros Cuerpos de la misma Arma, y caso de no existir vacantes en los Cuerpos de la división, los comunicará al ministerio para que resuelva el destino que ha de dárles, con objeto de que coincidan las fechas de admisión de voluntarios con la de incorporación a filas de los procedentes de reclutamiento forzoso.

La radio no es ni tiene por qué ser del Gobierno

Recibimos la siguiente nota:

Como algunos periódicos, en los pasados días, se han ocupado de la radiación de actos políticos, significando una opinión respecto de los mismos y de un supuesto matiz político en la organización, a «Unión Radio» interesa hacer constar, para salir al paso de cualquier torcida interpretación, que ella se mantiene alejada de las luchas de los partidos políticos y que sus servicios, eminentemente públicos, sólo aspiran a servir a la opinión donde ésta tenga una manifestación de volumen suficiente para que lo justifique.

El criterio de las emisoras de «Unión Radio» es el de radiar todos los actos gubernamentales. Así ha manifestado a quien corres-

pondía, y lo ha hecho en cuantas ocasiones se han presentado.

Respecto a los actos no gubernamentales, organizados por partidos o personas, a «Unión Radio» interesa manifestar que ella no puede negar por sí un servicio público como el suyo, siempre que quienes lo soliciten cuenten con el permiso de las autoridades para la radiación del acto que sea, y, además, acepten el pago de las tarifas que su administración tiene señaladas para la radiación de esta clase de propagandas.

La propaganda de-rechista

Un acto en Ramallosa (Pontevedra)

PONTEVEDRA, 5.—En Ramallosa, se celebró un acto de arechchas, al que asistió numerosísima concurrencia, que llenó por completo el amplio salón. Hablaban el presidente de la Unión de Derechas de Sabaris, señor Quintero, y la secretaria de la organización en la capital, señorita Lis, que fueron muy aplaudidos.

En próximo domingo, en un teatro de Vigo se celebrará un acto en el que tomará parte el secretario de Unión, de Pontevedra, señor Lis, invitado por la sección femenina de aquella ciudad.

En todo el valle de Minor, que comprende los Ayuntamientos de Nigrán, Gondomar y Bayona, hay gran entusiasmo por la Unión regional de Derechas, siendo muchísimas las personas de ambos sexos que se alían a las distintas secciones.

¿Nueva conferencia internacional sobre Tànger?

TÁNGER, 4.—Se hacen numerosos comentarios para todos los gustos, poniendo de relieve en algunos que el Comité de Control ha aprobado un presupuesto ficticio que le había presentado la Administración, siendo notorio el fracaso del régimen económico de Tànger, unido al político.

Algunos creen que será necesario convocar una nueva Conferencia internacional, y otros estiman que en el fondo de todo ello existe una maniobra para levantar un nuevo empréstito, que será descubierto por el sultán, con lo cual Tànger acabará dependiendo económicamente de éste con todas sus consecuencias.

Por un pasquín se arma una bronca

Un herido y varios detenidos.

En la calle del Barquillo, esquina a la de Alcalá, un individuo llamado Regino Díaz, pegó un pasquín, que decía: «Viva la República. Viva Azaña. Las cavernas para los pistoleros». Otro sujeto, llamado Ramón Alcaide Torrente, pegó un puñetazo a Regino y arrojó el pasquín violentamente. Esto dió origen a un revuelo tremendo, acompañado del correspondiente escándalo. Llegaron los guardias y fueron detenidas varias personas. Regino tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de Buenavista de fuertes contusiones en la nariz, que le produjeron abundante hemorragia.

La exportación de pescado a Francia

El presidente de la Asociación de armadores de Pasajes nos dirige el siguiente telegrama:

«La falta de exportación de pescado a Francia, al producir espantosa baja en el precio del mercado, corrobora la opinión manifestada por el presidente de la Federación, llevando a la ruina a los armadores. Suplicamos laboren en favor de la industria pesquera,

La independencia del poder judicial

LOS ABOGADOS DE SANT/AC O GREEN INCOMPATIBLE CON UN REGIMEN DE DERECHO LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ DEL CENTRO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 5.—Casi todos los abogados y estudiantes de Derecho se dirigen al Gobierno protestando de la sanción impuesta al juez del Centro, Sr. Amado, y considerando incompatible con el régimen de Derecho superior a la misma Constitución.

Los de Pontevedra opinan igual

PONTEVEDRA, 5.—El Colegio de Abogados de esta ciudad ha acordado adherirse a los acuerdos del de Madrid sobre el asunto del juez Sr. Amado. En tal sentido elegrafiaron al decano del Colegio de Madrid y al Gobierno.

También los de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 5.—El Colegio de Abogados ha remitido al presidente del Consejo un

telegrama manifestando que la Junta de gobierno ha acordado adherirse a los acuerdos del Colegio de Madrid con motivo de la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez Sr. Amado, por estimar con ello que se defiende la independencia del Poder judicial dentro de las facultades que competen a los Colegios de Abogados, y sin cuyo aseguramiento no pueden satisfacerse ni servirse los fines de la Justicia.

El recurso, desestimado

Por conducto del director de Seguridad se ha comunicado al juez D. Luis Amado el acuerdo del Consejo de ministros desestimando el recurso que dicha autoridad tenía presentado, con respecto a la sanción que le había sido impuesta.

Consejo de ministros

SE AUTORIZA LA SUSPENSION DE PAGOS DE LA TRANSATLANTICA

Y luego el Gobierno y los ministros fueron perseguidos con un banquete por el jefe del Estado

A las doce de la mañana todos los ministros se encontraban ya en el Palacio Nacional con el Presidente de la República, para celebrar el anunciado Consejo como primer jueves de mes.

El Sr. Azaña llegó a la reunión a la una menos cuarto.

Duró el Consejo hasta las dos, hora en que el jefe del Estado, rodeado de todo el Gobierno, se trasladó al comedor, para asistir al almuerzo con que obsequia a los miembros del actual Gabinete y a los ex ministros de la República, para festejar el primer aniversario de la proclamación del régimen republicano.

El ministro de Obras Públicas facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«El presidente del Consejo ha expuesto el boceto que la Dirección general de Colonias y Marruecos ha hecho sobre el próximo viaje y estancia en España del Jefe de Marruecos.

Luego se han firmado gran número de decretos, y los más interesantes son de Marina. Son proyectos de ley respecto a la Transatlántica. En realidad, vienen a anular el contrato que hizo la Dictadura, y vuelven las cosas a la situación normal anterior.

De mi departamento se ha firmado un proyecto de decreto en virtud del cual no se considera como gratificación, sino complemento de sueldo, las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal de las Juntas de Obras de los puertos.

El ministro de Hacienda manifestó que se habían sometido a la firma del Sr. Alcalá Zamora una porción de decretos, y que se había hablado extensamente del viaje del Jefe de España, tratándose de lo que se ha de hacer durante su estancia en Madrid, que ha de durar un par de días.

El ministro de Marina dijo: «El Presidente de la República ha tenido la bondad de firmar dos decretos: Uno, autorizándome la suspensión de pagos a la Transatlántica y la rescisión del contrato. El otro, me autoriza para leer a las Cortes un proyecto de ley, que es un complemento de todo ello.

El ministro de Instrucción manifestó que el próximo domingo la misión escolar artística, con coros y teatro artístico, realizará una excursión a Esquivias y Yebes, donde dará una audición.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El banquete

Finalizado el Consejo, el Presi-

dente de la República y los ministros abandonaron la sala de consejos, y cruzando el patio central del Palacio Nacional, se trasladaron al comedor, donde ya esperaban los invitados por el Presidente de la República al almuerzo por él organizado.

Los comensales a este almuerzo han sido: El Presidente de la República, señora e hija, señorita Pura; el presidente del Consejo y señora; los ministros de Estado y Justicia; el ministro de Marina y señora; el ministro de Hacienda, el ministro de la Gobernación y señora; los ministros de Instrucción y Trabajo, con sus respectivas señoras, y los ministros de Agricultura y Obras Públicas; los ex ministros, señores Lerroux, Maura, Nicolau y Martínez Barrios; el secretario general de la Presidencia de la República y señora; el general Queipo del Llano y señora; el ayudante de órdenes, capitán de corbeta, Sr. Azcárate, y el jefe de la guardia exterior, capitán Tenorio.

Los gobernadores catalanes

Esta noche se reunirán en Gerona los gobernadores de las cuatro provincias catalanas con el consejero de Gobernación de la Generalidad, por haber correspondido a dicha capital el turno mensual de estas reuniones, que preside el señor Tarradellas. Tratarán de la organización de la Policía y fuerza pública para el caso de implantación del Estatuto.

El partido nacionalista

Se nos ruega la inserción de siguiente nota: «El próximo domingo, día 8 de mayo, se verificará en Ubeda (Jaén) una Asamblea del Partido Nacionalista Español, para tratar de la organización del mismo en la provincia. El doctor Albiñana dará una conferencia acerca del tema «Problemas urgentes de España». A continuación se celebrará el banquete con que los nacionalistas de la región obsequian a su jefe, y se designarán las Juntas que han de actuar como directoras de las fuerzas locales en las poblaciones respectivas».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Mueren de miseria miles de personas en la ciudad de Nueva York

EXIGEN VIOLENTAMENTE PAN Y ABRIGO, Y AFIRMAN QUE SOLO LES QUEDAN EL ROBO Y EL CRIMEN COMO RECURSO

NUEVA YORK, mayo 5 (D. U.) No puede nadie darse idea del aspecto que ofrece en los tiempos presentes esta gran ciudad neoyorquina. Con un contingente de 100.000 familias, que representan 1.200.000 hombres, mujeres y niños, necesitados de socorro público y privado, como consecuencia de un paro forzoso, Nueva York presenta un contraste durísimo, de terrible miseria, con el lujo y el esplendor de hace tres años.

Esas ciento cincuenta mil familias vivían entonces con un ingreso de 100 dólares al mes, como término medio. Hoy ese término medio mensual ha descendido a ocho dólares, que reciben de la ayuda que se concede a los parados. Y, para como de esta triste situación, se ha dicho ya a treinta y cinco mil jefes de familias, que representan 100.000 personas, que en adelante no podrá darse res ni aún esa cortísima ayuda de ocho dólares. El mismo camino de miseria total espera a las 115.000 familias restantes.

de acusados que se apoderan de aumentos en las tiendas y en los almacenes. La Policía extrema su vigilancia y su servicio para evitar que las personas que pudiesen, apelen a la violencia, al negarse el socorro. Padres y madres, desesperados, piden pan y medicinas para sus hijos, que enferman de inanición, sin que pueda ayudarse en esa horrible tortura. Los hospitales están llenos, y no pueden dar tratamiento a un número excesivo en demasía que acude a ellos. Hasta ahora, la Policía viene dando raciones de caldo y de pan, muy reducidas, a miles y miles de pobres de todas las edades; pero los fondos para esta caridad disminuyen y los hambrientos aumentan.

El problema parece sin solución

Lo peor de todo es que esta angustiosa situación empeora, porque se está agotando el espíritu de la caridad pública y han quedado exhaustos todos los medios que, privadamente, se han organizado para aliviar de cualquier manera el mal. Miseria tal, como nunca se ha experimentado antes en ningún país, da lugar a que de todas partes se levante la voz para que se reedifique, totalmente, el edificio del orden social que hoy se levanta.

Ni siquiera puede pensarse en que una expansión de la producción y el comercio contribuya a mejorar la situación. Es imposible esa expansión. Las naciones extranjeras, también en crisis aguda, aunque no tan intensa, no compran ya los productos de los Estados Unidos como antes los compraban, determinando esto que la producción norteamericana haya descendido en cantidad a poco más de la mitad de lo que rendía.

El crimen como solución

¿Qué hacer ante esto? Dicen a voces todos los desgraciados que no les queda otro camino que acudir al robo y al crimen. No hay exageración en el cuadro siguiente:

La ciudad está plagada de mendigos que piden y exigen agresivamente el socorro caritativo. En todas las calles principales, a la gente bien trajada sigue un enjambre de pordioseros. Los parques, las salas de espera de las estaciones, los solares, los enormes garajes que hay en Nueva York están llenos de sonolientos, de personas dormidas por el cansancio, que no sólo perecen de hambre, sino que carecen de cama y de techo donde cobijarse. Los tribunales están inundados

al agresor, desarmándole. Se produjo enorme confusión en la iglesia. Acababa de dar la bendición el abate Dreane. El agresor dijo llamarse Arturo de la Vega, de veintiséis años de edad, de Bolivia, estudiante, dando las señas de su domicilio, una pensión de la rue de Cliché, donde dijeron que el boliviano no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El sábado, día siete del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil un acto sobre educación física, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «La educación física en España y sus necesidades en el momento actual», conferencia por don Roman Sánchez Armas.
- 2.º «La organización de la educación física en Checoslovaquia», por el Excmo. Sr. D. Vlastimil Kibal, ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en España.
- 3.º Proyección de la película «El último Congreso de los Sokoles en 1926».

Los del habilitado de Clases Pasivas de Barcelona a la cárcel

BARCELONA, 5.—Ayer, a última hora, fueron trasladados desde la Jefatura a la cárcel, los dos atacadores del Sr. García.

El mitin de derechas unidas en Madrid

Se nos ruega publicidad para esta nota:

Para la organización del mitin que el día 15 del actual ha de celebrarse en la nueva plaza de toros de Madrid, se han establecido las oficinas en la calle de Alfonso XI, número 4, en el edificio de Acción Popular (antes Acción Nacional).

A este sitio deben dirigirse las peticiones de localidades con la mayor anticipación posible, ya que serán muchas las personas a quienes, a última hora, no se podrá atender debidamente.

Las oficinas estarán abiertas todos los días laborables, de once a dos y de cinco a nueve. Las entidades y Corporaciones, tanto de Madrid como de provincias, que simpaticen con este acto, deberán inmediatamente ponerse en relación con la Comisión organizadora.

Los teléfonos que pueden utilizarse son los números 91060, 91097, 91098, 91099.

El Estatuto de Cataluña

Hacia el boicot de los productos catalanes

En vísperas del debate parlamentario sobre el Estatuto que pretende convertir Cataluña en un Estado libre, desmembrando la unidad española, crece la tensión de los ánimos en toda la nación. Puede asegurarse que este aspecto de la política apasiona tanto como el aspecto más sensacional que ha registrado la política en los últimos tiempos. Todas las provincias desarrollan un movimiento de apelaciones patrióticas, y en las Cortes no es menor la intensidad de los sentimientos.

LA PARTE FINANCIERA DEL ESTATUTO

Empecemos por dar cuenta del informe de la Comisión de Presupuestos del Congreso acerca de la ración regional, que afecta considerablemente al presupuesto nacional, como ya han venido señalando nuestras afirmaciones. Esta tarde lo firmarán los vocales que lo han aprobado.

Determina el informe las cantidades que se han de ceder a Cataluña. Para encontrar aproximadamente estas cifras no se podía atender exclusivamente al presupuesto de 1930, puesto que la variación es grande con respecto al actual, ni al presupuesto de 1931, que aun no está liquidado; de modo que se ha buscado una proporción media entre los presupuestos de 1930 y el de 1932. Se dice que esa parte del Estatuto, en el caso de que éste quedase aprobado, no debe entrar en vigor hasta 1933, ya que el presupuesto del Estado español actual cuenta con aquellas cantidades para su desenvolvimiento. Se propone, y a esto asintió la representación catalana en la Comisión, que el Estado central pueda aumentar las contribuciones cedidas a Cataluña cuando lo juzgue necesario en la misma proporción en que aumenta las del resto de España.

UN VOTO PARTICULAR

Dos miembros de la Comisión, don Abilio Calderón y don Joaquín Fanjul, no están de acuerdo con este informe, «por considerarlo, si se acepta, lesivo para la Hacienda Nacional», y han presentado un voto particular pidiendo que el título IV del Estatuto catalán, que trata de «La Hacienda de Cataluña», quede redactado en esta forma:

«La República española concederá a la región autónoma de Cataluña el importe a que ascienden los

servicios que se transfieren a la Generalidad por este Estatuto, sirviendo como base de cálculo el presupuesto vigente del Estado y percibiendo trimestralmente la suma correspondiente.

La Generalidad podrá utilizar como ingreso en sus presupuestos todos los recursos que el Estatuto provincial de 20 de marzo de 1926 concede a las Diputaciones.

La región catalana podrá imponer nuevos gravámenes mediante acuerdo con el Estado español para garantizar que no resulten en contraposición ni verse sobre la misma base contributiva que los recursos propios de la República española.

La Generalidad podrá solicitar de las Cortes de la nación aumento especial de la consignación antes indicada, para dedicarlo al fomento de la riqueza general de su región autónoma.

El informe y el voto particular se leerán esta tarde en el Congreso, a fin de que mañana puedan comenzar las Cortes la discusión de la totalidad, como anunciamos ayer.

¿HABRÁ REFERENDUM?

El «A B C» de hoy trae esta interesante noticia: «Se nos asegura por persona bien informada que una destacadísima personalidad de la Cámara que figura en los sectores republicanos tiene el propósito de presentar una proposición incidental para solicitar del Parlamento el acuerdo de ir a un referéndum de toda España sobre la conveniencia de otorgar el Estatuto de Cataluña. El propósito existe. El momento de la presentación dependerá de la forma del desarrollo del debate y de las incidencias del mismo.»

DESDE LUEGO, HABRÁ BOICOT

Otra noticia, tan interesante como la anterior, que hemos recogido en informaciones directas en las provincias: Toda España se prepara al boicot de los productos catalanes si se hace la desmembración de la unidad nacional. Nadie comprará ningún artículo que proceda de Cataluña. Las protestas que se han elevado lo indican veadamente, porque no creen prudente hablar sin eufemismos. Pero la información periodística debe ser clara y terminante, y recoge la noticia en toda su grave desnudez.

El comercio y la industria de Toledo se aprestan contra «el que

branto moral y material que el Estatuto catalán ha de ocasionar a España. Los comerciantes de Salamanca anuncian «una oposición absoluta y material a cuanto signifique menoscabo o cesión de atributos de soberanía». La Cámara de Comercio de Zaragoza, bastantes de cuyos miembros ya iniciaron el boicot hace meses y lo suspendieron ante promesas que se les hicieron de que mejoraría la situación, dice que «el solo hecho de la presentación del Estatuto a las Cortes constituye una ofensa para España y un grave peligro para la República, por lo cual debe ser totalmente rechazado», acordando además asistir a la asamblea magna de Palencia el domingo. El Ayuntamiento de Zamora acudirá también a Palencia para votar contra el Estatuto, haciendo resaltar que «no es Cataluña quien desea la aprobación de ese Estatuto, sino cierto núcleo de separatistas, a los que hay que tratar, no ya como extranjeros, únicamente, sino también como tales separatistas». Y conviniendo también en esta actitud, muchos municipios de pueblos, entre los que se destacan Priego en Cuenca, Villapalacios en Albacete, todos los de la provincia de Madrid, Talavera de la Reina en Toledo, Medina del Campo, Peñafiel, Medina de Rioseco, en Castilla, y, en fin, otros de Andalucía, distinguiéndose el de Constantina en Sevilla, que pide que «es preciso consultar con la voluntad nacional para ese vasallaje que se quiere rendir a Cataluña, por lo cual es imprescindible que se aplique la discusión del Estatuto hasta que haya nuevo Parlamento, a cuyas elecciones se lleve esa cuestión como plataforma».

ASTURIAS, LEON Y CASTILLA LA VIEJA ANUNCIAN YA EL BOICOT

Tres regiones importantísimas de España: Castilla la Vieja, con representaciones nutridas de Palencia, Salamanca y Soria, y las especiales de Logroño y Santander; León y Asturias, llevando la voz cantante entre los astures la industrial Gijón, celebraron ayer una asamblea magna en Valladolid, conviniendo todos los delegados asistentes en considerar a Cataluña como región hermana, y en que se le conceda una autonomía amplia, pero de ningún modo el Estatuto en la forma en que está redactado.

Se aprobaron unas bases, que se han elevado al Gobierno, las cuales terminan diciendo categóricamente que «si fuera aprobado el Estatuto en la forma proyectada, estas Asociaciones recomendarían a sus asociados la cesación desde tal momento de todas las relaciones mercantiles e industriales con Cataluña, y que se interesen de los diputados y autoridades regionales de las provincias a que pertenecen las Asociaciones que defiendan en el Parlamento estas conclusiones».

LOS ABOGADOS PROTEGEN

Los abogados del Colegio de Madrid han presentado una moción pidiendo a su Junta directiva que se solicite de todos los de España «que acuerden desde ahora, para el momento en que cualquier organismo autónomo de Cataluña tenga facultad para nombrar magistrados, jueces, secretarios judiciales, notarios o registradores de la Propiedad, para el territorio de las provincias catalanas o se dificulte en cualquier grado el acceso a dichos cargos de los funcionarios y abogados que no sean catalanes, o se establezca de derecho o de hecho alguna preferencia y ventajía de las que sean, que se determine automáticamente baja en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid a todos los abogados incorporados a él que tengan la naturaleza jurídica de catalanes, sin ninguna excepción ni distinción, y que en lo sucesivo, en tanto subsistan cualesquiera de aquellos motivos, no se cursen las instancias de incorporación ni de habilitación de los que tengan aquella condición jurídica».

MANIFESTACION EN M...

Se ha pedido autorización a la Dirección de Seguridad para celebrar en Madrid el domingo, 8, a las once de la mañana, organizada por la agrupación madrileña Casa de los Gatos, y con la colaboración de varias Casas regionales, una manifestación monstruo, que, partiendo del paseo de la Castellana,

Entrega de conclusiones de la Asamblea Agraria al Jefe del Gobierno

Conclusiones de la asamblea agraria al jefe del Gobierno

Ayer mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión integrada por representantes agrarios—forestales, ganaderas, olivícolas, etcétera—de la Banca, Industria, ferrocarriles, navieros y otras actividades económicas del país, para entregarle las conclusiones aprobadas en la asamblea económico-agraria celebrada recientemente en Madrid.

Presidía la comisión el señor Bergé, presidente de la Unión Económica, que al entregar las conclusiones al señor Azaña, le hizo presente el quebranto gravísimo que para la agricultura española, para la propiedad privada y para los mismos intereses del Tesoro, representa el proyecto que el Gobierno ha sometido a la deliberación de las Cortes. Le pidió que se estudien las aspiraciones de las clases económicas en relación con el proyecto para ver de evitar los daños que se van a producir si prospera tal como está redactado.

También le indicó la conveniencia de que se prorrogue el plazo señalado en la ley Carner para la declaración de rentas de fincas rústicas. El presidente le dijo que el ministro de Hacienda está bien dispuesto para esta prórroga, que él también estimaba justa.

En cuanto a la reforma agraria, el señor Azaña escuchó todas las observaciones que se le hicieron por algunos de los presentes, y en las cuales se le puso de manifiesto que el proyecto actual es más grave en muchos aspectos que el primitivo y ocasionará, si se implanta, graves daños a la agricultura nacional.

El presidente indicó a los comisionados la conveniencia de que visitaran al ministro de Agricultura, y les dijo que el Gobierno no ha pretendido hacer una obra sectaria, por lo que está dispuesto, o bien lo estará seguramente el Parlamento, a recoger todas las iniciativas que tiendan a mejorar la obra presentada y que representen criterios de justicia.

Un boliviano dispara un tiro dentro de una iglesia en París

PARIS, mayo 5. (D. U.)—En el templo de San Agustín, de esta capital, durante la celebración del Mes de María, un joven disparó un tiro de revólver sobre el alabardero suizo Louis Bourdon, que estaba de servicio. El alabardero, que es un hombre fornido, salió ileso y sujetó

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parados en Francia	7,00
Manuel Garmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras. II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España. López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva). Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos. Puertas.—Manual de tiro de la Artillería... Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal ... Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas. Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	2,50
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLEMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Marbó, 8.—Teléfono 15.858

termine frente al Palacio del Congreso, para hacer entrega al presidente de las Cortes Constituyentes un escrito en que consten las siguientes conclusiones:

Primera. El objeto de la manifestación no es otro que dar a conocer al Parlamento el deseo de una gran mayoría de españoles de que se conserve intangible la unidad política de España.

Segunda. Elevar la más enérgica protesta contra todo lo que pueda suponer coacción o amenaza al Parlamento por la defensa que en él se haga de los intereses generales del país.

Tercera. Someter al Parlamento la propuesta de que no sean aprobados en definitiva aquellos artículos de Estatutos regionales, cuyo espíritu tienda a quebrantar la soberanía de la nación, sin que previamente sean sometidos a un plebiscito nacional y que, con arreglo a su resultado, dictaminen las Cortes.

LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

El señor Lerroux ha suspendido el viaje que intentaba a Génova, diciendo: «Estando tan inminente el comienzo del debate del proyecto de Estatuto catalán, he creído conveniente quedarme en Madrid, ya que mi ausencia podría prestarse a interpretaciones. Hay que estar preparado por si hubiera que intervenir».

La minoría radical socialista, con los ministros Albornoz, de Justicia, y Domingo, de Agricultura, ha debatido extensamente sobre el asunto, «en el sentido de gran cordialidad para todas las cosas de Cataluña», según frase de este último ministro, y con el deseo de que se discuta en seguida, sin aplazamientos, el Estatuto.

Don José Ortega Gasset consumirá un turno en contra, y la minoría Al servicio de la República anuncia su oposición.

«ES NECESARIO APROBAR EL ESTATUTO», DICE AZANA

Reproducimos del «ABC» de hoy:

«Con referencia a una conversación mantenida por los señores Azana y Maura, se dijo que éste advirtió al jefe del Gobierno que el ambiente de España respecto al Estatuto es de franca hostilidad. El presidente del Consejo le contestó que no era de tanta importancia el asunto y que el Estatuto era necesario aprobarlo».

A la última parte de la conversación asistió el ministro de Agricultura».

En el Congreso trabaja denodadamente la minoría catalana en pro del Estatuto, cerca de los demás sectores de la Cámara. El señor Companys conferenció con los señores Alba y Carner, y el señor Hurtado celebró una entrevista con el señor Prieto.

LA OPINION EN CATALUÑA

Responde este detenido de la izquierda catalana en Madrid al sentimiento que en Cataluña se mueve por el Estatuto.

Merece destacarse este hecho. El Gobierno de la Generalidad ha acordado hacer presente al ministro de Justicia de la República la sorpresa del Gobierno de la Generalidad por el anuncio de un próximo decreto aumentando los Juzgados de Barcelona y de Madrid, y manifestarle la confianza de que el citado decreto quedara en suspenso por lo que a Barcelona se refiere, puesto que no es lógico, a su juicio, ni justo, ni conveniente que en vísperas de iniciarse la discusión del Estatuto, que atribuye a la Generalidad la administración de justicia, se introduzcan alteraciones en el «estatuto».

Por otra parte, un periodista ha hecho saber al gobernador civil una amenaza contra la Delegación de Hacienda de Barcelona. En dicha oficina han aparecido unos letreros que contienen frases contra el Estatuto. Dijo el periodista que algunos elementos del extremismo catalanista se proponían, si se repite el hecho, entrar violentamente en la Delegación de Hacienda para arrancar los letreros

Cortes Constituyentes

Reunión de la minoría radical.—El Estatuto catalán.—Se nombró una ponencia.—El Sr. Guerra del río dice que hay unanimidad

En el Círculo radical se reunió a las diez y media de la mañana la minoría radical con asistencia del Sr. Lerroux.

La reunión terminó a las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

El Sr. Lerroux, que realizó la referencia, dijo que se había nombrado una comisión para que en los días de hoy y mañana redactara unas bases a las que se ajustara la actitud de la minoría en la discusión del Estatuto catalán. Estas bases serán la resultante de las opiniones expuestas en la reunión. Tan pronto como estén redactadas volverá a reunirse la minoría para tomar acuerdo definitivo.

La comisión la componen los señores Basilio Álvarez, Rey Mora, Vaqueró, Lara, Bravo Ferrer y Guerra del Río.

Reguntado el Sr. Guerra del Río dijo que lo único que podía manifestar era que estaba muy satisfecho, porque dentro de la minoría hay absoluta unanimidad, aun en problema tan trascendental como este que se ha discutido.

La comisión de Estatutos

Se reunió en la Sección cuarta del Congreso la comisión de Estatutos. El presidente, D. Luis Bello, dijo que habían continuado el examen de las enmiendas y votos particulares presentados, que son muy numerosos, haciendo algunas correcciones de estilo en el dictamen.

Principalmente estas reuniones—dijo—tienen por objeto mantener en el seno de la comisión la cohesión necesaria.

Se reúne la Comisión de Guerra

Se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, examinando el proyecto de reclutamiento de la oficialidad. Se nombró una ponencia para que haga un estudio completo del proyecto.

También examinó las enmiendas presentadas al proyecto de las clases subalternas del ejército.

Acuerdos de la Comisión de Sanidad

También se reunió la Comisión de Sanidad, acordando declarar que la Sanidad es de la exclusiva competencia del Estado; apoyar la solicitud de los médicos forenses de España. Discutir y acoplar a las disposiciones vigentes las aspiraciones de los médicos de baños.

En relación con el régimen de Sanidad del Congreso, se acordó haya dos médicos con 5.000 pesetas y un ayudante con 3.000, por libre oposición.

La minoría de la Izquierda se reúne.

La minoría de la Izquierda se reunió esta tarde, durante hora y media.

Se trató de la conducta a seguir en la discusión del Estatuto.

Se preguntó al señor Companys si mantenían su actitud de integridad del Estatuto y contestó que ellos mostrarán un criterio de transigencia, aceptando aquellas modificaciones que se estimen convenientes, siempre que se les demuestre que son justas y razonables.

LA SESION

Interpelación sobre los sucesos de Córdoba

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia.

El señor García Hidalgo explica su interpelación sobre los sucesos de Córdoba.

Dice que es una vergüenza que en una República de trabajadores se asesine a los obreros.

Combate al gobernador de Córdoba, señor Varela, diciendo que el único mérito que tiene en su hoja de servicios es en favor de la República, es el ser amigo del señor Maura.

Afirma que dicha autoridad se entregó a las derechas desde el primer momento.

Relata lo ocurrido con la huelga de Villanueva, negando ocurrieron sucesos comunistas. Sólo hubo una matanza de gallinas y corderos como motivo de una romería.

Denuncia que el señor Varela, el día de Viernes Santo, metió un tercio de la Guardia civil en la Catedral.

(El señor Casares hace gestos de duda.)

El señor García Hidalgo: Hay pruebas de lo que digo.

Según su discurso el señor García Hidalgo, haciendo historia de cuantos hechos han ocurrido en Córdoba con motivo de los diversos actos políticos, deteniéndose en el relato de los sucesos del domingo.

Termina diciendo se abra una información.

El ministro de Obras Públicas dice que el acuerdo de prohibir las manifestaciones obreras fue sometido al Consejo de ministros, y con la conformidad de los tres ministros socialistas.

El ministro de Justicia declara que ha nombrado un juez especial.

El ministro de la Gobernación pronuncia un largo discurso en defensa del gobernador de Córdoba, y en el que lanza gravísimas acusaciones contra el señor García Hidalgo.

Este rectifica brevemente.

Orden del día. Proyecto de creación del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército

Se pone a discusión este dictamen de la sección de Guerra.

El señor Altabás defiende una enmienda, que retira después.

El señor Jaén impugna brevemente el proyecto.

(El banco azul se halla desierto.)

El señor Fernández Castillejo, de la Comisión, contesta al orador; y con una intervención del señor Altabás, que pide derechos pasivos para los músicos militares, y otra del señor Pérez Madrigal, quien logra una pequeña modificación en favor de los picadores del Cuerpo de Equitación, se aprueba el proyecto.

Dictamen de Delegaciones de Trabajo

Se discute el resto de este proyecto, que queda aprobado. A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

La fiesta de ayer

A pesar de que vivimos en un estado laico, Madrid ha celebrado hoy, casi unánimemente, la fiesta religiosa de la Ascensión.

Los pueblos encuentran siempre modo de hacer ostensible sus opiniones, aunque sean muy contrarias a las de sus gobernantes, y tal vez, entonces, mejor.

No hay que decir que en los centros oficiales se ha trabajado.

Ni que gracias a eso el contraste y la divergencia de opiniones ha sido más patente y más expresivo.

De provincias

El Congreso obrero de Badajoz

BADAJOZ, 5.—El Congreso de la Federación de Sociedades obreras ha acordado no admitir más de 10 representaciones, en lugar de 41.

Los campesinos se retiraron, en medio de un gran escándalo, haciendo responsable a la Federación de la desunión de los elementos trabajadores.

Homenaje al Crucifijo, en Cartagena

CARTAGENA, 5.—En la iglesia de Santa María se celebró esta mañana el homenaje al Crucifijo. Destilaron los fieles y niños de los colegios.

La desaparición de una frigorífica del Colegio de Jesuitas

BILBAO, 5.—El gobernador manifestó esta mañana a los periodistas, que a raíz de abandonar el Colegio de Urdulua los padres jesuitas, desapareció una máquina frigorífica, valorada en 19.000 pesetas. Desde entonces, la Policía realizaba activos trabajos, y hoy se ha sabido que dicha máquina ha sido encontrada en un «chalet» del pueblo de Guetier. El descubrimiento ha coincidido con la llegada de unos señores a Bilbao, con objeto de adquirirarla.

Un motín por el aprovechamiento de un monte.

PONTEVEDRA, 5.—En Grove se amotinó el vecindario a causa del aprovechamiento del monte de la Hoja. Los amotinados llegaron a cortar las comunicaciones telefónicas.

Para evitar que continúe esta actitud e informar al gobernador, salieron para dicho lugar un delegado de esta autoridad y fuerzas de la Guardia civil.

Una manifestación religiosa

BILBAO, 5.—Los alumnos del Colegio de Baracaldo recorrieron las calles de la población vestidos de exploradores, con crucifijos sobre el pecho, mientras la banda ejecutaba diversas piezas.

Enterado el gobernador, ordenó al alcalde que en lo sucesivo impida estas manifestaciones.

Conferencias

«Estatutos regionales en general».

En el Liceo Andaluz dió ayer tarde su anunciada conferencia, sexta del ciclo organizado por el Centro cultural, desarrollando el tema anterior, el diputado a Cortes D. Mariano Ruiz Ruíz.

Dedicó su disertación a exponer ordenadamente los fundamentos que inspiraron a la Comisión parlamentaria de que forma parte para redactar el proyecto de Constitución, ya aprobado por las Cortes. En esta Constitución se hizo la declaración de que España era un Estado integral.

Examinó después el Sr. Ruiz Ruíz las garantías exigidas por la Constitución, para la concesión de autonomías regionales y para la renuncia de esas mismas autonomías, y terminó diciendo que, aunque reconoce que puede haber españoles no conformes con la Constitución, sobre todo por lo que se refiere a las autonomías de las regiones, entiende que la reforma o modificación de la ley fundamental del Estado debe buscarse de la única forma que cabe utilizar en un país de concepción liberal.

Herriot, llamado a ser jefe del Gobierno francés

PARIS, mayo 5. (D. U.).—Todas las perspectivas políticas después de las elecciones del domingo pasado, y ante el «ballottage» que ha de decidirse el día 8 de 354 puestos de diputados para el Parlamento francés, son que el nuevo Gobierno que se forme como consecuencia de esas elecciones lo presidirá M. Herriot, líder de los radicales-socialistas y actual alcalde de Lyon. Hasta ahora, su partido es el que mayor número de diputados logró en los comicios del día 1; en total de 63, casi el doble de los republicanos de la izquierda que capitanea Ardieu, los cuales lograron 37 puestos.

Sólo depende de la forma en que se combinen los diferentes partidos la circunstancia de que pueda privarse a Herriot del Poder. Los socialistas quieren unirse en el «ballottage» a las huestes de Herriot; pero éste dice que, si esa unión es para propósitos de participar en el Gobierno, no la aceptará, porque no quiere repetir el experimento que tan mal le fué del «cartel del año 1924».

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

NOTICIAS De Toros

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El viernes, día 6 del corriente, a las siete de la tarde, el excelentísimo señor don Mariano Matesanz, presidente de la Asociación de Agricultores de España y de la Cámara Agrícola de Madrid, disertará acerca del tema «La reforma agraria en relación con la agricultura española».

IV Asamblea de Aparejadores.

Vencidas las dificultades para obtener local adecuado donde celebrar los actos de la IV Asamblea, se complace este Comité en comunicar a todos los aparejadores que dicha asamblea tendrá lugar durante los días 16 al 20 del presente mes de mayo, ambos inclusive, debiendo dirigirse para cuantos datos deseen relativos a la misma, al domicilio social de la Federación, calle del Pez, número 19, donde se dan informados plenamente.

Federación Gráfica Española. «Asociación de Empleados de Prensa».—Convocatoria.

Para dar cumplimiento al artículo 35, apartado séptimo, se convocó a junta general ordinaria para el día 8 del mes de mayo, a las nueve y media de la mañana, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y discusión de las actas pendientes.
- 2.º Lectura y discusión de las cuentas.
- 3.º Gestiones de la Directiva.
- 4.º Proposiciones de la Directiva.
- 5.º Proposiciones de los asociados.
- 6.º Elecciones.

Madrid, 30 de abril de 1932.—La Directiva.

Nota: Para poder entrar en el local y tomar parte en las votaciones, es necesario presentar el carnet-título de asociado.

Cartillas para huérfanos

El Círculo de Bellas Artes de Madrid ha instituido cuatro cartillas de cien pesetas cada una, más otras aportaciones anunciadas ya, para otros tantos huérfanos necesitados de pintores, escultores, literatos y músicos.

En su virtud, las familias de huérfanos menores de diez años que se crean con derecho a recibir estas cartillas, deberán dirigir sus instancias al presidente del Círculo, especificando los méritos de sus difuntos padres.

El aviador que vuela a Manila

KARACHI, 5.—El aviador civil español, don Fernando Rein Lozing, llegó a esta población ayer y reanudó su vuelo con rumbo a Jodhpur (India), donde aterrizó sin novedad.

El maestro Casals, en la Cultural

El próximo día 13 celebrará la Asociación de Cultura Musical su próxima reunión, que estará encabezada al más famoso de los intérpretes actuales, el célebre violoncellista Pablo Casals.

Casals actuará solamente para los socios de Cultura Musical, cuya Junta directiva ha invitado a tan esclarecido intérprete a intervenir en sus sesiones. El maestro ha accedido a esta invitación y enviado un programa de gran interés musical, para este único concierto.

Crave cogida de Palmaño.

En la corrida de esta tarde, al pasar de mulgata a su primer toro, fué cogido el diestro Palmaño, recibiendo una cornada de importancia en el muslo. Se retiró a la enfermería arrojando sangre por la herida.

Amorós despachó al toro, medianamente.

Bibliografía

ANUARIO ECLESIASTICO PARA 1932

EUGENIO SUBIRANA, S. A. Editorial Pontificia, Puertaferri sa, 14. Barcelona

Este año, la sección de estadísticas de «Anuario Eclesiástico» aparece con una extensión algo reducida. La razón de ello es obvia: la situación de incertidumbre en que se hallan los asuntos eclesiásticos ha ido dilatando la provisión de plazas vacantes y los otros cambios acostumbrados en el personal.

Pero, en cambio, las otras secciones del «Anuario» resultan singularmente interesantes y le hacen instrumento pastoral, de uso duradero, para todos los sacerdotes. Son de notar:

- 1.º Un «Formulario eclesiástico», colección de oficios, solicitudes, preeces, informes, certificados, etc., etc., útiles a los sacerdotes así en su vida privada como en sus sagrados ministerios.
- 2.º En la sección de predicación se continúan las «Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas».

No dudamos en recomendar a nuestros lectores este «Anuario de 1932» y en felicitar a la casa editora, la cual ha tenido un gran acierto en disponer los precios y las condiciones de venta. Dada la relación directa que, «en el uso», la presente edición guarda con la de 1931, a los que todavía no posean ésta, se les ofrece la adquisición de ambas ediciones al precio insignificante de 7 pesetas; y para los que sólo pidan la de 1932, si ya poseen la de 1931, el precio será sólo de 2,50 pesetas, más 0,50 pesetas, para los gastos de envío si adquieren una sola de las ediciones, y 0,60 pesetas si compran las dos a la vez.

Espectáculos

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, El gran galeoto, 10,30 La corona.

COMEDIA.—6,30, La oca, 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, La de las claveles dobles.

LARA.—6,45 y 10,30, El rincóncito.

VICTORIA.—(Aurora Redondo - Valeriano León.) 6,45 y 10,45, ¡La mató porque era mía!

CALDERON.—(Compañía Írica titular.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

COMICO.—6,30, Reinara después de morir, 10,30, La mercería de la Dalía Roja.

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 4,15, La rosa del azahar, 6,45, Los gavilanes, 10,30, Alma de Dios y El puñao de rosas.

IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.

PAVON.—(Clia Gámez.) MUNOZ SECA.—(Fanny Brema.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.

6,30 y 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,30, La pipa de oro CERVANTES.—(Compañía de operetas.) A las 6,30 y 10,30, Rose Marie.

CIRCO PRICE—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial). Primero (a remonte), Irigoyen y Berolegui contra Mina e Ituráin. Segundo (a remonte), Pasieguito y Echániz (J.) contra Iasa y Errezábal. Se dará un tercero.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

ALCAZAR.—(Cine sordo.) A las 3, La incorregible, 5, 7 y 10,30, Milicia de paz.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Carne de cabaret.

PALACIO DE LA MUSICA. 30 y 10,30, Semilla.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastieria Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Facilidades en el pago

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID.-Teléfono 13145

CUENTO

La marquesa de Aurebonne

Por A. de PONTMARTIN

(Continuación)

saciones desconocidas, y se preguntaba a sí mismo si esos bosques y valles, el verdor de esas colinas y lo azul de aquel mar poseían una magia, un talismán misterioso, vanamente buscados hasta entonces a través de espectáculos tan magníficos como estos. La marquesa, para quien el corazón de su hijo era un libro abierto, y en el cual leía ella mejor que él mismo, ponía en claro sus impresiones confusas, no explicadas, ese sentimiento nuevo que se infiltraba gota a gota en el corazón de aquel alma enferma; y, con una gratitud apasionada, atribuía a Susana esos primeros fulgores de la esperanza,

entenebrecidos aún con muchas angustias.

Al cabo de diez días llegó la servidumbre de la señora de Aurebonne, con los caballos, los carruajes y todo el tren de las grandes fortunas. Esa llegada produjo cierto trastorno en la humilde y tranquila casa de Almanare. Fué preciso buscar en las cercanías cuartos y alojamientos suplementarios, coblegarse a las exigencias del cocinero y del cochero, aguantar los aires de importancia que, en tales casos, no dejan de tomar los criados de los grandes señores, como para corregir el efecto de la sencillez y llanura de sus amos. Pero, sea el que fuere ese trastorno exterior, no fué tan grande como

el que agitó el ánimo de Susana. Este incidente tan natural y tan previsto le recordaba la inmensa distancia que la separaba a ella, pobre hija de un médico de provincia, del heredero de uno de los más ilustres apellidos y una de las más grandes fortunas de Francia. No fué su vanidad quien sufrió, porque desconocía ese sentimiento; ni mucho menos su simpatía hacia Raul, porque se hubiera muerto de vergüenza y de dolor antes que sospechar que pudiera darse otro nombre a aquel compasivo afecto. Su alma cándida no fué a buscar tan lejos los motivos de su tristeza. Lo que la afligió fué el sentirse tan inferior al hombre a quien hubiera querido proteger, serenar, distraer; fué el ver disiparse aquella igualdad aparente, dulce ilusión que la familiaridad de los primeros días había hecho nacer y que se completaba más por el modo casi maternal con que la señora de Aurebonne trataba a Susana.

Desde entonces hubo más respeto y reserva en las maneras de la joven para con sus huéspedes. Estos notaron el cambio sin adivi-

nar la causa; ya se sabe, y nuestros modernos novelistas lo han olvidado harto a menudo, que los adivinados, los ricos improvisados, son los únicos que dan importancia a los signos exteriores de la riqueza y del lujo, los únicos que gustan de ostentarlo como un medio de realizar su propia vanidad, de asegurarse una superioridad ficticia sobre los demás hombres. Para Raul y su madre, vivir en esta atmósfera privilegiada, verse rodeados de todos los refinamientos de la elegancia secundada por el dinero, tener un excelente jefe de cocina, magníficos caballos y carruajes, era una cosa tan perfectamente natural, que no pensaban ni recordaban haber pensado nunca en ello. Además, ambos estaban dominados por una preocupación demasiado dolorosa, harto potente, para no absorber y anodarse esos detalles de la vida real. ¿Que le importaba a la señora de Aurebonne esos bienes que se envidiaban? ¿Sería menor su desesperación por eso si perdiese su hijo, y más feliz si lo salvase? ¿No hubiera sacrificado todos ellos, no hubiera aceptado con júbilo las

privaciones de la pobreza, a cambio de un día de sosiego y un rayo de esperanza para Raul? Al encontrar en su camino una aldeana llevando de la mano un niño alegre y mofletudo, ¿cuántas veces no había murmurado en voz baja que su ventura suprema sería trocar su destino brillante por ese humilde destino!

La marquesa y su hijo no podían, pues, comprender lo que pasaba en el corazón de Susana, y atribuyeron a otra causa su reserva y su frialdad. Sobre todo Raul, más agiente, más pronto a recaer en sus ideas sinistras, imaginó que Susana se había cansado de mostrarse halagüena y atenta con un ser desdichado, excepcional, importante para los demás y para sí mismo, atormentado por funebres presentimientos, y que su belleza y su juventud tenían el contagio de esa tristeza y de ese duelo. No hizo falta nada más para que en Raul hubiese una de esas frecuentes reacciones que desesperaban a su madre, y que, después de algunos días serenos, después de algunos esfuerzos por adherirse a la vida, la rechazaban atrás violenta-

mente, más tético y más desanimado. El dolor de la señora de Aurebonne fué tanto más profundo cuanto más viva había sido su esperanza y más había contado con la influencia de Susana. Injusta, como lo son los corazones dominados por un solo afecto, acusó mentalmente a la joven de haberse cansado demasiado pronto de su tarea reparadora, y tuvo menos expansión y ternura de trato con ella. Susana lo notó; era altiva. Creyó que la marquesa se arrepentía de haberla manifestado desde el principio demasiada familiaridad y nato abandono; acrecentóse su reserva. Pero todos esos cambios no se efectuaban sin ajar y marchitar en sus fibras más íntimas a esas almas en quienes jamás había germinado un mal pensamiento, que se habían sentido un instante atraídas una hacia otra, y a las cuales separaban la funestos errores. Ciertamente, cualquiera que desde la orilla de aquel mar limpio hubiese visto en aquella blanca terraza, bajo los rayos de un alegre sol de invierno, entre matas de geniosos y limoneros, a aquel guapo mozo

(Continuará)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666

Depósito en Barcelona

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordesnes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100 "	A un año	4 por 100 "

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8

MADRID

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Rómea).-Tel. 17601

MADRID



FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

